



Cómo Votar en la Papeleta de la Elección Especial







Sólo para Electores Afiliados al Partido Popular Democrático, Residentes del Distrito Senatorial III de Arecibo
Esta es la papeleta de la Elección Especial en la que seleccionarás al Senador o Senadora por el Distrito Senatorial III de Arecibo.

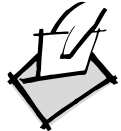


COMISION ESTATAL DE ELECCIONES
PARTIDO POPULAR DEMOCRATICO
ELECCION ESPECIAL SENADOR POR EL DISTRITO NUM. III DE ARECIBO
30 DE JUNIO DE 2002

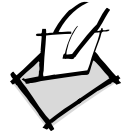


INSTRUCCIONES SOBRE COMO VOTAR:
EN ESTA PAPELETA, USTED TIENE DERECHO A VOTAR POR UN SOLO CANDIDATO o CANDIDATA.
PARA VOTAR, ENNEGREZCA EL ÓVALO ● DEBAJO DEL CANDIDATO o CANDIDATA DE SU PREFERENCIA.

						NOMINACION DIRECTA (WRITE-IN)
Lucy Molinari	Ramonita Gaetán Peña	Julio (Julito) Rodríguez Gómez	José "Pepe" Bermúdez	Eddie (Edison) Cosme	Nefalí Rodríguez Olivo	
1	2	3	4	5	6	
○	○	○	○	○	○	○



PAPELETA MODELO



En vez de hacer una cruz, sólo oscurece el óvalo ● que aparece debajo de la foto del candidato o candidata de tu preferencia y deposita la papeleta en la urna tradicional de cartón o en la electrónica de tu Colegio de Votación. Es bien fácil.

Estas son las respuestas a las principales preguntas que tienen los electores con relación a la Elección Especial del Distrito Senatorial III de Arecibo.

• ¿Qué requisitos debo cumplir para poder votar?

Para poder votar el 30 de junio en la Elección Especial para llenar la vacante de Senador o Senadora del Distrito Senatorial III de Arecibo, debes haber cumplido 18 años, ser elector cualificado como elector activo, aparecer en las Listas de Votación del Distrito Senatorial III de Arecibo, poseer y presentar tu Tarjeta de Identificación Electoral al momento de emitir tu voto, y ser un elector afiliado al Partido Popular Democrático.

Si cumples con los requisitos anteriores y has perdido tu Tarjeta Electoral o la misma está deteriorada, acude hoy mismo a la Junta de Inscripción Permanente del Precinto en el cual resides en el Distrito Senatorial III de Arecibo para obtener un duplicado. ¡No lo dejes para el último momento!

• ¿Son válidas las Tarjetas Electorales?

Sí, todas las Tarjetas Electorales son válidas para votar si estás debidamente inscrito y activo en el Registro Electoral del Distrito Senatorial III de Arecibo. ¡Búscala con tiempo!

• ¿Cuántas papeletas me darán?

Recibirás una sola papeleta.

• ¿Cómo votaré?

En vez de hacer una cruz, sólo oscurece el óvalo ● que aparece debajo del candidato de tu preferencia o postula a alguien en la columna de Nominación Directa. La Comisión garantiza que se respetará la intención del elector y que todo voto contará.

• ¿Cuáles son las razones para anular o invalidar mi voto?

Tu voto se anula en los siguientes casos:

Si votas por más de un candidato o candidata.

Si escribes iniciales o nombres que no corresponden a los candidatos.

Si arrancas alguna foto o número, escribes palabras obscenas, tachas alguna foto o haces cualquier marca o figura de cualquier clase, que no sea aquella permitida para consignar tu voto.

• ¿Cuál es el horario y dónde están los lugares de votación?

La votación será en colegio abierto. Los colegios abrirán a las 8:00 de la mañana y cerrarán a las 3:00 de la tarde. Acude temprano a votar, no lo dejes para el último momento.

La mayoría de los electores vota en el mismo Centro de Votación de las pasadas Elecciones Generales de 2000. Pero si no sabes dónde te toca votar, infórmate a través de los avisos de prensa que publicará la Comisión Estatal de Elecciones. También puedes acudir a la Junta de Inscripción Permanente del Precinto donde resides en el Distrito Senatorial III de Arecibo, al comité del Partido Popular Democrático o en la página de la Internet www.ceepur.net.

**Recuerda: Votar en esta papeleta electrónica es bien fácil.
Vota en la Elección Especial del 30 de junio.**